

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA, DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2012.

A las 12:35 horas se reúnen los miembros que se citan a continuación para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta Provisional de Junta de Facultad celebrada el 14 de noviembre de 2011, y del Acta Provisional de la Comisión Permanente celebrada el 19 de diciembre de 2011.
2. Informes del Sr. Decano.
3. Presentación del Equipo Decanal.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2012.
5. Aprobación, si procede, del Título Propio: Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Equina.
6. Aprobación, si procede, del Título Propio: Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación de Pequeños Animales: perros y gatos.
7. Aprobación, si procede, del Título Propio: Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Animal.
8. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Licenciatura en Veterinaria del curso 2010-2011.
9. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Licenciatura en Ciencia Tecnología de los Alimentos del curso 2010-2011.
10. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6, para el departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, y de la Comisión encargada de resolver el concurso.
11. Aprobación, si procede, del nombramiento de la Prof^a. Manuela Fernández Álvarez, como representante en la Comisión de Doctorado.
12. Asuntos varios.
13. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS.
Sres. Vicedecanos: Primero	Prof ^a . Dr ^a . FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero	Prof ^a . Dr ^a . OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto	Prof ^a . Dr ^a . CAMBERO RODRÍGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria:	Prof ^a . Dr ^a . SAN ANDRÉS LARREA, M ^a DOLORES
Sr. Gerente	RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtora. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof ^a . Dr ^a . MARTÍNEZ LARRAÑAGA, ROSA M ^a
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO

Dtor. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular IV:	Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSÉ MANUEL
Dtor. Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ ANTONIO
Dtora. Dpto. Fisiología:	Profª. Drª. SILVAN GRANADO, GEMA
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Profª. Drª. MARÍN GARCÍA, PILAR
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos:	Profª. Drª. SELGAS CORTECERO, DOLORES
Dtora. Sección Dptal. de Física Aplicada:	Profª. Drª. FORTÚN GARCÍA, ADELIA
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
 Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
 Profª. Drª. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR
 Prof. Dr. BRIONES DIESTE, VÍCTOR
 Prof. Dr. CONTRERAS RODRÍGUEZ, JULIO
 Profª. Drª. CUTULI DE SIMÓN, Mª TERESA
 Profª. Drª. FORES JACKSON, PALOMA
 Profª. Drª. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA
 Prof. Dr. FUENTE LÓPEZ, RICARDO DE LA
 Profª. Drª GARCÍA LACARRA, TERESA
 Profª. Drª GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
 Profª. Drª GONZÁLEZ HUECAS, MARTA
 Profª. Drª. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO
 Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ÁNGEL
 Prof. Dr. ORTÍZ VERA, LUIS
 Prof. Dr. REVUELTA RUEDA, LUIS
 Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
 Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO F
 Prof. Dr. SAINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
 Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL
 Prof. Dr. VIVEROS MONTORO, AGUSTÍN

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

CERVANTES NAVARRO, ISABEL

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

GALINO MATEOS, D. FRANCISCO
 GUTIERREZ ESTEVEZ, D. JOSÉ ALBERTO

PROFESORES INVITADOS

Profª. Drª. SERRES DALMAU, CONSUELO

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

BEDOYA VELÁZQUEZ, D. ISAAC
CASTILLO RODRÍGUEZ, D. DAVID
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, D^a. LETICIA
OJEDA GARCÍA, D. FRANCISCO MANUEL
THOMAS LÓPEZ, D. DANIEL
VÁZQUEZ GÓMEZ, D^a. MARTA

DISCULPAN SU NO ASISTENCIA

ORTÍZ DÍEZ DE LA TORTOSA, D^a CRISTINA
Prof^a GÓMEZ LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Prof^a. Dr^a. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA

1^{er} Punto del Orden del Día. Aprobación del Acta Provisional de Junta de Facultad celebrada el 14 de noviembre de 2011, y del Acta Provisional de la Comisión Permanente celebrada el 19 de diciembre de 2011.

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta a los miembros de la Junta si hay que realizar alguna corrección en las Actas.

Sin ningún comentario al respecto, se aprueban las actas por unanimidad.

2^o Punto del Orden del Día. Informes del Sr. Decano.

Comienza el Sr. Decano su intervención agradeciendo en su nombre y en el de la Junta, la dedicación y el compromiso con las actividades académicas del Centro por parte del anterior Equipo Decanal, con especial mención a la labor realizada por el anterior Decano, el Profesor Goyache Goñi.

El Sr. Decano expresa su más sentido pesar por el fallecimiento del padre de D. Francisco Javier Moreno Cicuéndez (Técnico Laboratorio Dpto. Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas)

En otro orden de cosas felicita cordialmente a:

- La Profesora D^a M^a Teresa Miras Portugal, Dpto. Bioquímica y Biología Molecular IV por haber recibido el Premio Miguel Catalán de la Comunidad de Madrid en agradecimiento a su trayectoria investigadora.

- Al Profesor D. Arturo Anadón Navarro, Dpto. Toxicología y Farmacología por haber sido elegido por votación Presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España el pasado mes de diciembre.

- Al Profesor D. Luis Ruiz Abad, Dpto. Producción Animal, por haber recibido el Premio del Colegio de Veterinarios por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid.

- A los integrantes de la Unidad de Terapia Celular del Hospital Clínico Veterinario Complutense (Profesoras Sánchez de la Muela, Santurce Sánchez, García Fernández y Mayenco Aguirre) por la actividad desarrollada por dicha unidad.

A continuación informa de la adhesión unánime del Consejo de Titulación de CYTA a la denominación de la Planta Piloto como "Planta Piloto Profesor Lorenzo de la Hoz Perales", en homenaje a la memoria de nuestro querido profesor.

Comunica que se va a reestructurar la página web de la Facultad, con la ayuda de personal de Gerencia.

Notifica sobre las Jornadas del Campus de Excelencia Internacional celebradas el 15 de diciembre de 2011, en las que se presentaron las actividades del Clúster de Agroalimentación y Salud; así mismo informa sobre la actualización de grupos y expresiones de interés. También reseña que los aspectos relacionados con la consecución de los aparatos de citometría para el Centro están muy avanzados.

En cuanto al estado de la Sala de Grados y de la Sala de Informática, comunica que si se aprueban los presupuestos, se acometerán cuanto antes los arreglos necesarios.

Avisa que las pruebas de acceso universitario (selectividad) se realizarán los días 5, 6 y 7 de junio y 11, 12 y 13 de septiembre.

Se ha enviado a Rectorado el número de plazas de primer curso ofertadas desde el centro para el curso 2012/2013, serán de 165 para el Grado de Veterinaria y 90 para Grado en CYTA.

En relación a los Másteres Oficiales impartidos en el Centro menciona que la ficha del Master Interuniversitario en Sanidad y Producción Animal, se aprobó en Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2011 y que la memoria del Master de Nutrición Humana y Dietética, ha sido aprobada en el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012. Incide en la importante participación del Centro en varios Masteres Oficiales y en la reclamación de fondos para mejorar las condiciones de desarrollo de los mismos.

Señala que se están elaborando los informes de calidad con los diversos comités y comisiones de las titulaciones que se imparten en el centro y que se realizará una Junta de Facultad en el mes de febrero para ratificar dichos informes.

Comenta cuestiones relativas a los encierros y protestas en el Rectorado relacionados con la gestión de la situación económica; en este mismo sentido informa de las reuniones mantenidas con el Rector y con parte del Equipo de Gobierno en relación a nuestro centro.

Avisa que realizará visitas a los Departamentos del Centro, de manera programada y consensuada con sus Directores; así mismo, se informa de reuniones con Representantes de los diversos estamentos del centro.

Informa sobre los resultados obtenidos en las elecciones a representantes de estudiantes en los distintos departamentos, instando a una mayor participación de los mismos.

Acerca de su asistencia a diversas reuniones y convocatorias, informa de que en el Claustro Universitario (20 de enero de 2012) se trataron como principales puntos, señalados por el Sr. Rector, cuestiones sobre la captación crucial de fondos de investigación y externos. El próximo desarrollo de un documento de plantilla para el PDI, que se continuará con el plan de

estabilización de Ayudantes Doctores y Contratados Doctores para renovar la plantilla, y que el resto de promociones se demorará por problemas presupuestarios. También comenta que se intentará dar solución a los problemas de los asociados LRU (TC), y que se mantiene el plan de jubilaciones anticipadas. Así mismo, señaló que la UCM no acude este año a AULA por problemas económicos, que se está estudiando el funcionamiento de los Colegios Mayores y del CES Felipe II de Aranjuez. Finalmente, se trataron cuestiones relativas a la creación de Escuelas Doctorales, de planteamiento de líneas estratégicas sobre el futuro de la UCM, potenciación de las TICs, y se indicaron los problemas y aspectos relativos a la Fundación General de la UCM.

Para finalizar este punto del orden del día, indica que se intentarán anticipar los temas a tratar en las comisiones de la Universidad en las que el Decano o los miembros de Equipo Decanal participen (Consejo de Gobierno, Claustro Universitario, Comisión Académica, etc.).

3^{er} Punto del Orden del Día. Presentación del Equipo Decanal.

El Sr. Decano presenta el nuevo Equipo Decanal y hace un breve resumen del curriculum y trayectoria de cada uno de ellos; quedando compuesto de la siguiente manera:

- Vicedecanato de Posgrado y Ordenación Académica: D^a Manuela Fernández Álvarez.
- Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales: D. Ángel Sainz Rodríguez.
- Vicedecanato de Coordinación y Calidad de la Docencia: D^a. Ángeles Sonia Olmeda García.
- Vicedecanato de Investigación, Transferencia y Biblioteca: D. Gustavo Domínguez Bernal.
- Vicedecanato de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos: D^a Isabel Cambero Rodríguez.
- Secretaria Académica del Centro: D^a María Dolores San Andrés Larrea.

4^o Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2012.

El Sr. Decano comenta que las normas de ejecución del presupuesto y el Plan de eficiencia se encuentran pormenorizados en la página web. Recuerda que es un año con muchas dificultades de carácter económico, a la vez que agradece el esfuerzo realizado por el Rectorado por presentar el presupuesto 2012 con tanta prontitud. Explica las deducciones habidas antes de llegar a la dotación neta y recuerda que este reparto ha sido consensuado por la Junta Económica del Centro y que los datos se encuentran detallados en la información que obra en poder de todos los miembros de la junta.

El Prof. Rodríguez Artalejo toma la palabra y agradece al Equipo Decanal anterior el trabajo y esfuerzo realizados para solventar las dificultades que han surgido durante su mandato. También da la bienvenida a los miembros que integran el nuevo Equipo Decanal. En cuanto al reparto de la dotación manifiesta que antes de plantear los presupuestos de este año hay que conocer la ejecución real del año anterior, ya que el importe real no fue aprobado por la Junta y considera que es importante para hacer las previsiones de gasto y saber si podemos asumir el desembolso.

El Sr. Decano contesta que el presupuesto de 2011 sufrió dos recortes importantes: uno que se llevó a cabo en todas la Facultades y otro hecho por la Gerencia General de forma unilateral a esta Facultad y que esa cantidad que se sustrajo es irre recuperable. Interviene el Prof. Rodríguez Franco que especifica que el Jefe de la Sección de Asuntos Económicos detalló a los Directores de Departamento cómo se llegó a ese saldo final.

En este sentido el Prof. Contreras considera que la forma actual de reparto a los Centros perjudica especialmente a la Facultad de Veterinaria, ya que como la liquidación de nuestra Facultad fue positiva, únicamente, se le subió un 2% frente al 18 % que se aplicó a las Facultades que tuvieron saldos negativos.

El Prof. Artalejo denuncia la carencia de ejemplaridad, transparencia y equidad que deberían estar presentes en las personas que llevan a cabo las “cuentas” en esta Universidad y demanda el papel preponderante que debe tener la Junta de Facultad en la fiscalización de las cuentas. Puntualiza que si se aprueban estos presupuestos, estamos dando luz verde a la política económica del Rectorado y que no nos debemos resignar con las explicaciones, sino que hay que quejarse, denunciar estas situaciones y si es necesario movilizarse.

Posteriormente, intervienen los Directores de los Departamentos de Fisiología, Medicina y Cirugía Animal, Bioquímica y Nutrición y Bromatología, así como la Profª. Fragó, y el Prof. Contreras que están de acuerdo con que los recortes han sido irregulares y que van en detrimento de la calidad de la enseñanza. Se debe enviar un documento al Rectorado en el que se denuncie este tipo de actitud y también consideran necesario informar al alumnado de esta preocupante situación.

El Sr. Decano replica que no ha habido aceptación ni resignación, sino que se han pedido explicaciones y se han realizado todas las gestiones oportunas para intentar solventar este problema, pero que estamos obligados a repartir y ejecutar los presupuestos. Presupuestos que no están cerrados y que la Gerente General asegura que le ampara la norma cuando toma este tipo de decisiones.

De nuevo, el Prof. Artalejo toma la palabra y pide al Decano que cuando se reúna con el Rector o la Gerente para tratar estos temas le acompañe una Delegación de la Junta. También solicita la revisión de las partidas del presupuesto y que se replanteen los criterios de reparto, así como que se envíe a los miembros de la Junta la Ejecución pormenorizada del pasado año y la inclusión de los porcentajes de incremento o detrimento del ejercicio actual en relación con el anterior.

El Sr. Decano aclara que las modificaciones de las asignaciones y los criterios de reparto están consensuados por todos los Directores de Departamento del Centro que conforman, entre otros, la Comisión Económica y al mismo tiempo ruega a los directores que informen de estos hechos a los miembros de los departamentos que dirigen para evitar controversias de esta índole. Acto seguido, agradece las intervenciones y sugerencias que serán llevadas a cabo puntualmente.

Tras este intenso debate se aprueba el reparto de la dotación económica para el año 2012 con el voto en contra del Prof. Rodríguez Artalejo.

5º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del Título Propio: Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Equina.

El Sr. Decano comenta que se ha recibido la solicitud de aprobación de tres Títulos Propios de Expertos en Bases de Fisioterapia en distintas especies animales. Toda la información obra en poder de los miembros de esta Junta.

La Prof^a. Silván pregunta ¿por qué no se puede acceder a estos Títulos desde otras Licenciaturas afines? y plantea la realización de un máster conjunto entre la Escuela de Fisioterapia y la Facultad de Veterinaria.

La Prof^a. Serres contesta que es necesaria una formación básica y esencialmente Veterinaria para poder formar especialistas cualificados en esos campos.

Se aprueba por unanimidad el Título Propio: Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Equina.

6º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del Título Propio: Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación de Pequeños Animales: perros y gatos.

Al igual que en el punto anterior, se aprueba por unanimidad Título Propio: Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación de Pequeños Animales: perros y gatos.

7º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del Título Propio: Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Animal.

Sin puntualizaciones expresas, se aprueba por unanimidad el Título Propio: Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Animal.

8º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Licenciatura en Veterinaria del curso 2010-2011.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica que informa que como todos los años es necesario hacer una propuesta para otorgar los Premios Extraordinarios de la Licenciatura en Veterinaria, de acuerdo con los criterios establecidos por la Normativa complutense que establece que se otorgará cada curso académico un premio extraordinario de Licenciatura o Diplomatura por cada cien alumnos titulados o fracción de cien en cada uno de los estudios que se imparten en las Facultades. Los alumnos que a continuación se citan son los dos mejores expedientes del curso 2010-2011 y por ello se proponen a tal fin:

Fernández Tomé, Samuel (3,05)

Alonso Padilla, Pilar Zaida (2,95)

Se aprueban por unanimidad estas propuestas.

9º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Licenciatura en Ciencia Tecnología de los Alimentos del curso 2010-2011.

Al igual que en el punto anterior, se propone como Premio Extraordinario de Licenciatura en Ciencia Tecnología de los Alimentos del curso 2010-2011 al licenciado:

Puente Herrero, Diego (2,73)

Se aprueba por unanimidad esta propuesta.

10º. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6, para el departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, y de la Comisión encargada de resolver el concurso.

El Sr. Decano comenta que se ha recibido la solicitud anteriormente mencionada, así como la propuesta del Departamento de los miembros para integrar la comisión encargada de resolver el concurso. Solicita de la Junta su aprobación si se considera oportuno.

Miembros Titulares:

D^a. Rosario Martín de Santos.

D^a. Paloma Morales Gómez.

D^a. Teresa García Lacarra.

D. Luis M. Cintas Izarra.

Miembros Suplentes:

D. Pablo Hernández Cruza.

D^a. María L. Marín Martínez.

D^a. Isabel González Alonso.

D^a. Ana Isabel Haza Duaso.

Sin ninguna intervención por parte de los miembros de la Junta se aprueba por unanimidad solicitar una plaza de Prof. Asociado 6+6, para el departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, y así como la Comisión encargada de resolver el concurso.

11º. Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del nombramiento de la Prof^a. Manuela Fernández Álvarez, como representante en la Comisión de Doctorado.

El Sr. Decano explica que es necesario proponer un representante de la Comisión de Doctorado y considera que la Sra. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica es la persona idónea para este nombramiento; por ello la recomienda para tal fin.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Prof^a. Manuela Fernández Álvarez como representante en la Comisión de Doctorado.

12º. Punto del Orden del Día. Asuntos varios.

El Sr. Decano comenta que ha recibido una petición de la Prof^a. Serres, Directora del Hospital Clínico Veterinario, que desea dar a conocer a los miembros de la Junta la situación presupuestaria del mismo y que ha accedido a esta demanda; por ello cede la palabra.

La Sra. Directora expone que: *“El presupuesto concedido para el HCVC en el año 2012 es de 896.000 euros que corresponde al 90% de los ingresos del año 2010.*

Este año por primera vez, con el 90% de los ingresos deberemos gestionar además del Programa 2000 (Gastos relacionados con la docencia práctica y labor asistencial), el Programa 3000 (Gastos del Art. 83, modulaciones) y el Programa 8000 (Becarios residentes y colaboración)

Dentro de estos tres programas hay gastos comprometidos sin posibilidad de reducción:

Contratos de personal PAS, incluido en el Capítulo 1 del Programa 2000 (237.000 euros) y programa 8000 contabilizando las becas hasta su finalización sin reposición ninguna (175.000 euros)

Los gastos de funcionamiento serían 330.000 euros que en comparación al 2011 (622.868) se queda en el 50%.

Tengo que señalar que en los gastos de funcionamiento después de revisados pormenorizadamente no hemos podido reducir algunos gastos que también son fijos como arrendamientos con opción a compra, contratos de mantenimiento ... (237.000 euros)

Viendo todo lo anteriormente expuesto podemos ver que el presupuesto resultante para funcionamiento diario serían 92.000 euros, que si cumplimos las expectativas de reducción del gasto en productos farmacéuticos tendríamos presupuesto para aproximadamente 3 meses y medio.

Esta situación se ha llevado como información a todos los vicerrectorados que tienen relación con la actividad realizada en el Hospital y se ha llevado directamente al Rector y a la Gerencia General. De allí salió una promesa de realizar un estudio específico del problema y una promesa de no cerrar el Hospital a mediados del curso.

Pero no quita que traslade a esta Junta de Facultad mi preocupación ya que la docencia de la Licenciatura de Veterinaria se podría ver gravemente afectada”.

El Sr. Decano agradece la Intervención de la Prof^a. Serres y la atención prestada ante tan importante información.

13º. Punto del Orden del Día. Ruegos y preguntas.

El Prof. Moreno quiere manifestar su interés por dos cuestiones. La primera es ¿por qué no se puede pasar con coche por los campos de agrónomos siendo profesor de esta Facultad? Y la segunda, ¿cómo van los nombramientos de los nuevos Vicesecretarios?

El Sr. Decano contesta que desconoce el por qué de la primera cuestión, pero que se pondrá en contacto con los responsables, ya que las relaciones entre ambas Instituciones son buenas. En cuanto a la segunda comenta que está muy reciente la toma de posesión de los nuevos vicedecanos y que para decidir la designación de secretarios es fundamental conocer a priori las necesidades reales de ambas titulaciones y las funciones que deberán ejercer tras sus nombramientos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14.50 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria